

RESOLUCIÓN, de fecha 21 de octubre de 2024, y ordenado por el Presidente de la Comisión del Pleno de Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación.**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación se reuniría en sesión ordinaria el jueves de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de octubre, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de **Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación**, que se celebrará el próximo día **24 de octubre de 2024 a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, RECURSOS HUMANOS, COMERCIO Y CONTRATACIÓN

ORDEN DEL DÍA 11/2024

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **24 de octubre de 2024.**
- Hora: **12:00 horas en primera convocatoria, 48 después, en segunda convocatoria.**
- Lugar: **Salón de Plenos**

I.- ACTAS.-

PUNTO Nº 01.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente de la sesión ordinaria 10/2024, celebrada el 19 de septiembre. -

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 02.- Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Recursos Humanos y Calidad de finalización de autorización de compatibilidad del funcionario D. Juan Antonio Cañete Sánchez.-

PUNTO Nº 03.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista relativa al impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.-

PUNTO Nº 04.- Moción que presenta el Grupo Municipal VOX relativa a la dotación presupuestaria para infraestructuras aprobadas en 2024.-

PUNTO Nº 05.- Moción que presenta el Grupo Municipal Con Málaga para solicitar fondos europeos para la puesta en marcha de un Plan para devolver los barrios a los vecinos y vecinas y medidas para evitar la expulsión de la población residente en barrios afectados por la gentrificación y turistificación.-

PUNTO Nº 06.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista relativa al desarrollo de las obras en los mercados de abastos municipales.-

III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO Nº 07.- Solicitud de comparecencia del Grupo Municipal VOX de D. Jacobo Florido Gómez, sobre la política de contratación de asesores y cargos de confianza del equipo de gobierno del Partido Popular.-

PUNTO Nº 08.- Dar cuenta del Acuerdo de Pleno Municipal adoptado en la sesión ordinaria de 26 de septiembre de 2024, de aprobación del Cuarto Expediente de Modificaciones de Crédito del Presupuesto para el ejercicio 2024 de la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruíz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales y la atribución de la gestión de la actividad cultural que se realiza en los espacios museísticos CAC, MUPAM y Sala de la Coracha a la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruíz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales.-

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

**EL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE PLENO,
Fdo.: Carlos M. Conde O'Donnell**

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad
**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA,
RECURSOS HUMANOS, COMERCIO Y CONTRATACIÓN, por
Delegación de la Secretaría General del Pleno en virtud de la
Resolución nº 2024/8338, del Alcalde-Presidente del Excmo.
Ayuntamiento de Málaga, de fecha 12 de junio de 2024.
(BOP de Málaga nº 130 de fecha 05 de julio de 2024)**

Fdo.: Miguel Ángel Carrasco Crujera